

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª TERESA ALMANSA Y MOLERO,
DE RUJZ.

falleció el 4 de Abril de 1883.

En sufragio de su alma, estará la Vela y Alumbrado, y se dedicarán todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Sus padres, hija, esposo y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á tan religiosos actos, y rueguen á Dios por su eterno descanso.

R. I. P.



DÉCIMO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARGARITA RODRIGO DE VILLAMAYOR,
DE BARNUEVO,

falleció en Madrid el día 4 de Abril de 1874.

Todas las misas que el sábado 5 de los corrientes se celebren en la iglesia de San Nicolás, desde el alba hasta las doce, serán aplicadas en sufragio de su alma, así como la Estacion en el Manifiesto que se tenga en el día de hoy, en la mencionada iglesia.

Sus hijos suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan concurrir á estos religiosos cultos, y rogar á Dios por el eterno descanso de la finada.

R. I. P.

LO DEL DIA.

Hemos ido, algunas de estas noches pasadas, á la iglesia de Madre de Dios, y siempre la hemos encontrado llena de gente. En la única puerta del estrecho templo se agolpaban muchísimos que no pretendían entrar, porque no era posible, pero que se volvían todo oídos para escuchar algo de lo que se oía dentro del sagrado recinto. La sacristía, que también es pequeña, tiene dos estrechísimas puertas, abiertas en el muro que dan paso al altar mayor; y la sacristía y las dos angustiosas estrechuras de dichos pasillos, las encontramos también materialmente llenas de gente. Si esta estrecha y mal acomodada iglesia, hubiera sido como la Catedral, y aunque hubiera sido más capaz, se hubiera igualmente llenado.

¿Pues qué era lo que se oía allí?—preguntará el que no lo haya oído.

Se oía cantar á una mujer, y lo que cantaba eran los Dolores de la Virgen y los principales martirios de Jesús; pero con una voz que no parece salir de la garganta de una mujer, sino con una voz celestial, que parece que brota del fondo de

un alma purísima, sin medio alguno material.

No acompaña el canto de esa mujer, de esa ignorada y humilde religiosa, mas que las notas lánguidas de un piano, que sirven como de arrullo á aquellas célicas melodías. Y sucede que se oye aquel canto y se cree uno que aspira desconocidos aromas; se siente, se percibe algo propio de la mujer, pero la delectación artística lleva nuestro espíritu á una especie de adoración para la virgen consagrada á Dios; aquello es arrullo de tórtola, lamento de paloma, gemido de ruiseñor. Cuando esa mujer canta se conmueve el corazón, que vibra como el bronce herido, tembloroso, agitado y tiernamente conmovido. Si la transformación fuera posible, las flores que hay en aquel altar, al pie de la Virgen, convertirían sus aromas en cantos como aquel.

Váyase, váyase el que no lo haya oído hacia dicho templo, y comprenderá que si todos los que van á contemplar los Dolores de la Virgen, están obligados á llorar al pie de la Cruz, esa mujer, esa sola religiosa, es la que puede cantar, porque, en lo humano, ó, mejor dicho, por don es-

pecial del cielo, tiene una voz tan hermosa que, hasta las auras del Calvario, plegerían sus alas para escucharla.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN.

Ofrecimiento.

A tí ¡oh! Virgen pura,
la llena de gracias,
te dirige mi labio gozoso
su pobre palabra.
De tu luz un rayo
sobre mí derrama,
y será mas dulce que arrullo de tórtola,
mi férvida cántiga.
Acójela amante,
madre inmaculada:
emblema es del amor que conserva
para tí mi alma.
¿Y cómo no amarte
Virgen adorada?
¿Cómo no tenerte del alma en el fondo
fielmente guardada?
Es tu pecho tierno,
fuente sacrosanta,
donde el triste mortal que padece
sus congojas calma.
Bajo de tu manto
al viajero amparas,
cuando en noche glacial y lluviosa
perdido se halla.
Al naufrago triste
que con fè te llama,
bondadosa, cercana presentas
la risueña playa.
Tú velas el sueño
de la virgen casta,
y de rosas, jazmines y lirios,
adornas su estancia.
A tí los poetas
dedican sus cántigas,
y el laurel que el artista recibe
lo pone á tus plantas.
Las parleras aves
tus virtudes cantan,
y el músico arroyo que corre entre flores
pregona tus galas.
Su célica esencia
las flores te mandan,
y rendido homenaje te ofrezco
la aurora temprana.
Y yo ¡oh virgen pura!
mi madre adorada,
en este mi canto que el amor inspira
te ofrezco mi alma.

Antonio Osete.

Aljucer 3 de Abril.

A LA DOLOROSA.

De la cruz, junto al pié, agonizante
por los hombres tal vez olvidada,
solitaria y de luto vestida,
la Virgen estaba.

¡Cuánta lágrima ardiente en sus ojos,
escapadas del fondo del alma,
esperando una mano piadosa
que quiera enjuagarlas!

¡Ay! pensé, ¡por mí sufre la Virgen
y su hija querida me llama!
¡Yo le debo la llave del cielo,
y hoy que llora, no sé consolarla!

Maria de Yarmouth.

Abril 4 de 1884.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

A las 11, poco mas ó menos, de la noche del 9 de Julio último, en ocasion de atravesar por el sitio nombrado Saladar, de la villa de Ceuti, José Sanchez Perez, fué lesionado, segun parece, por golpes de palo y arma blanca, no curando hasta el dia 1.º de Setiembre.

De este hecho criminal, visto ayer en juicio oral, aparecian como responsables los hermanos Francisco y Andrés Molina Martinez, este último de diez y siete años de edad.

Ningun testigo presencial tuvo el hecho, y por ello solo declaró el mismo ofendido, quien lo hizo con bastante ambigüedad; mientras que ambos procesados, estuvieron conformes en afirmar que el Francisco no fué el que le hirió, y que el Andrés, si lo hizo, fué en justa defensa de la acometida verificada por aquel contra los dos hermanos; sosteniéndolo arrogantemente en un careo que se celebró.

Acusó el Sr. Acero al Andrés, como autor del delito de lesiones graves, pidiendo 1 mes y un dia de arresto mayor, en consideracion á ser menor de 18 años, mayor de quince; y respecto del Francisco pidió la absolucion.

Con este motivo pronunció dicho señor un buen discurso, á el cual se adhirió en correctas frases el defensor del Francisco, Sr. Saenz de Tejada; combatiéndolo así mismo el Sr. D. Salvador Martínez, que lo era del otro procesado, con la inspirada y castiza palabra que le distingue, haciendo súplica, al tribunal, de la absolucion, por haber obrado en justa y legítima defensa.

J. de la C.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Abril.

El Sr. Vallejo Miranda ha dirigido una carta á «El Progreso», negando haya sido nunca republicano.

Al insertarla «El Progreso», reproduce tambien otra carta del Sr. Vallejo Miranda, fechada en París en 26 de Julio de 1873, dirigida al Sr. Salmeron, con membrete del periódico «Le Soir», en la cual dice entre otras cosas:

«Creo que hoy todos debemos ayudar á Vd.; creo que si persevera Vd. en la vía de su programa, fundará la República, lo cual parecia difícil, y puede Vd., para estos fines, disponer de mí.»

Además de esto, reproduce «El Progreso» en francés el texto de uno de los párrafos de un artículo que con esta carta enviaba al Sr. Salmeron el Sr. Vallejo Miranda, cuyo párrafo viene á decir en sustancia que las juntas cantonales de Valencia y Murcia, á la sazón constituidas, estaban en parte formadas con miembros del partido conservador.

—«El Siglo Futuro» publica una carta del Sr. D. Cándido Necedal, cuyo párrafo mas expresivo es el siguiente.

«Pero hoy con más complacencia y mayor convencimiento que nunca, cumplo el encargo que tengo y trasmito la orden que he recibido, de decir á los tra-

dicionistas que por completo se abstengan y en absoluto se retraigan de tomar parte en las próximas elecciones.»

—Se ha dispuesto el pase á la reserva de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1880.

—Se empieza á hablar de la candidatura de Madrid, figurando en la ministerial, los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Campoamor, Luque (D. Federico) y Avial.

De izquierdistas, se habla de los señores Lopez Dominguez, baron de Benifayó y marqués de Cayo del Rey.

—Se ha publicado Real orden dictando disposiciones para que puedan entrar en el servicio de las obras, con el carácter de temporeros, los aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de las obras públicas que han terminado la carrera en los últimos exámenes.

—Los candidatos posibilistas que luchan con mayores elementos por las circunscripciones, son el Sr. Celleruelo, por Oviedo; el Sr. Almagro, por Granada, y el Sr. Maisonnave, por Alicante.

La lucha entre el Sr. Castelar y el conde de Pansent en Huesca será verdaderamente empeñada,

X.

NOTICIAS LOCALES.

Los comisionados de apremio en los partidos de la Raya y Eralta, han oficiado que no se han podido celebrar dos subastas de efectos embargados por débitos de contribucion, á causa de no haber presentado los dichos efectos los depositarios á quienes se les confiaron.

Anteanoche, cuando habíamos terminado nuestro periódico, fuimos agradablemente sorprendidos por una cuadrilla de esos cantores del pueblo, llamados *auroros*, en su mayor parte colonos ó jornaleros, que cantaron en la puerta de nuestra redaccion una magnífica *correlativa*, canturia religiosa, propia de los dias de Semana Santa, que egecutaron magistralmente. Damos las gracias á dichos auroros, entre los cuales los hay tan antiguos como Pedro Abellan Moñino (*Pantorri-llas*), que es cantor desde 1831, y otros de poco menos tiempo. Los demás, fueron: José Perez Aleman, José Maria Maldonado, Francisco Lopez Benachòs, Juan Gimenez (*Chuschús*), José Ortiz Sanchez (*Perlecha*), Manuel Escudero Noguera, José Antonio Abellán, Salvador Villa Caravaca (*Marqués*), José Lillo Cabrera (*Raiga*) y el literato aficionado á estos cantos populares nuestro particular amigo.

Ya ha terminado el joven pintor murciano, nuestro amigo D. Antonio Meseguer, el cuadro que ha de mandar á la exposicion que se celebrará en Madrid en Mayo próximo. Con verdadera satisfaccion lo vimos ayer y con fruicion lo contemplamos detenidamente, porque, sin exageracion de ninguna clase, sin que influya en nosotros la amistad que desde niños nos une con el autor, podemos asegurar que es una obra notable de arte, muy bastante para elevar al pintor á una altura respetable. Representa el cuadro á

San Gerónimo en la cueva donde se dedicó á la penitencia; y es menester ver cómo están vencidas todas las dificultades del desnudo, qué riqueza de detalles, qué austeridad y uncion tiene aquella figura, para convencerse de la verdad de nuestro imparcial y desinteresado elogio. Creemos que el autor expondrá aquí al público un cuadro antes de remitirlo á Madrid, lo cual aplaudiran los amantes del arte.

D. Baldomero Abril, que hace cuatro dias fué declarado cesante del cargo de aspirante de primera clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia, ha sido nombrado para igual cargo en la Administracion de Contribuciones y Rentas, en reemplazo de D. Mariano Bellido, que ha quedado cesante.

En vista de que muchos propietarios de minas no han presentado en esta Administracion las relaciones de produccion de la riqueza minera, para el pago del impuesto del 1 por 100 del producto bruto, la Delegacion de Hacienda ha dispuesto que los administradores de Aduanas no permitan el embarque de minerales, sino la presentacion de los certificados guías que determina la instrucion, así como el nombramiento de comisionados contra los morosos que no han presentado dichas relaciones.

Ha sido declarado cesante el secretario de la Direccion de Sanidad del puerto de Cartagena, D. José Hernandez Balado, y nombrado en su lugar D. Constantino Suarez de la Vega.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas de esta provincia, cuyos haberes les serán satisfechos con un 10 por 100 en calderilla.

—Tambien han cobrado ya los empleados de la Diputacion provincial, la mensualidad de Marzo último.

Han ingresado en el penal de Cartagena, durante el mes de Marzo, 20 confinados, elevándose el número total de éstos, en dicho establecimiento, á 2.457.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Yecla D. Mariano Lujan y Tejada.

Para formar el Consejo de Hombres Buenos, que falla los juicios sobre riegos, han sido designados por la suerte para el presente mes: D. Enrique Barnuevo, D. Bartolomé Costa Carrillo, D. Antonio Rebollo, D. Pedro Diaz Garcia, don Juan Marin Lopez, D. José Illan Gonzalez y D. Fernando Buitrago. Que no dejen de asistir, es lo necesario.

Ha sido declarado cesante D. Manuel Mata, oficial segundo de esta administracion de correos, y nombrado para sustituirle D. Manuel Tornel Romero.

Por Real orden de 26 de Marzo último, ha sido nombrado Director del Sindicato de riegos de Lorca D. Victoriano Alvargonzalez.

Ha sido destinado á la reserva de Cieza el teniente D. José Maria Martinez.

Ha llegado á Cartagena el Excmo. Señor Capitan General del distrito D. Marcelo de Azcárraga, siendo recibido en la

estacion por las autoridades militares de la plaza y con los honores debidos á su jerarquía en la milicia.

Adelantamos á los señores curas párrocos y encargados de iglesias, la súplica de que nos remitan nota detallada de los cultos que se celebren en sus respectivas iglesias, en los próximos dias de Semana Santa.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Real decreto declarando disueltos el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado, y convocando á nuevas elecciones.

Continuacion de la relacion de individuos del ejército de Cuba.

Sesion celebrada por la Comision provincial el 24 de Marzo.

Cuentas de la Casa provincial de Expósitos y Maternidad de Cartagena.

Real orden autorizando al comandante de carabineros para que admita á los individuos que lo soliciten, con rebaja de la talla hasta 1 metro 570 milímetros.

Edicto sobre sorteo de reclutas del batallon depósito de Cieza que debió verificarse el 1.º de Abril.

Otro llamando por segunda vez á los soldados del batallon reserva de Murcia, Antonio Molina Perez y José Martinez Hernandez.

Anuncio de la Delegacion del Banco sobre la cobranza del primer semestre de la territorial en Cartagena.

Otro de los inspectores de la contribucion industrial y de comercio que han sido nombrados por real orden y de los que han cesado en esta provincia.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Lorquí en Octubre último.

Cerca de mil duros se han recogido en Cartagena de limosnas, en dos dias, para el hospital de la Caridad.

Esta noticia dice más, cuantas menos sean las palabras que se empleen para darla.

El lunes se empezará á pagar en la Casa de Expósitos de esta capital á las amas externas el mes de Marzo próximo pasado.

La mayoría de las periódicos profesionales, han aplaudido la idea de que las clases médicas procuren llevar á las próximas Cortes un representante, elegido por acumulacion. «El Diario Médico Farmacéutico» ha propuesto la candidatura del Dr. D. José M. Esquerdo, sábio alienista y elocuente orador, cuyo nombre ha sido recibido con entusiasmo en todas partes.

Si los médicos, farmacéuticos y veterinarios se unen, creemos el éxito completo.

Dice «El Diario Lorquino»:

«La irritabilidad de los constitucionales, ante la resolucion tomada por los conservadores, va subiendo de punto. Ayer, todo era agitarse y lamentar el hecho de haber destituido á los tenientes alcaldes y concejales fusionistas.

El oficio del Sr. Gobernador dice así en extracto:

«Visto el completo desconcierto en que se hallaba la administracion de consumos de esa ciudad, en el 26 de Febrero de

1883, cuyo desconcierto constituye negligencia y abandono de los intereses públicos, con perjuicio del Estado, de la provincia y del municipio.

» Vistos los hechos constitutivos de delito que se consignan en la certificacion del acta de visita girada en el mismo dia por la comision nombrada al efecto; y

» Considerando: que la responsabilidad que de los mismos emana, alcanza á los concejales del actual ayuntamiento, don Alfonso Caro Molina, D. Eulogio Periago Perez, D. Emiliano Diaz Soriano, D. Juan Bautista Llamas, D. Francisco Pastor Navarro, D. Marcelino Caro Fernandez, D. Domingo Fernandez Delgado, D. Juan Gabarron Peñas y D. José Montegrifo Ruiz, los cuales no pueden continuar desempeñando el cargo de concejales de que están investidos, por las faltas graves de que aparecen responsables, solidariamente, etc.... he acordado nombrar concejales interinos, á D. Juan Mariano Poyatos, D. Mariano Garcia Molina, D. Gabriel Gonzalez García, D. Jaime Carrasco Sanchez, D. Leonardo Montiel Martinez, D. Trinidad Arcas Moreno, D. Domingo Molina Garcia, D. Santiago Aragon Guerrero, y D. Francisco Salas Gimeno, que lo han sido ya por eleccion.....»

Por indicacion de los mayordomos de la cofradia de la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor, hacemos público el acuerdo que han tomado, de no permitir vayan niños en la procesion del Miércoles Santo, entre paso y paso, sino que todos han de ir tras el estandarte y delante de la Samaritana.

Por olvido involuntario dejamos de incluir ayer entre los discípulos del Sr. Lucas. á D. José Agustini, como así mismo los nombres de otros discípulos que nos eran desconocidos.

Segun leemos en «El Diario de Albacete», ha recibido el sagrado Viatico la Sra. D.ª Emilia de Alfaro, hermana del Sr. Gobernador de esta provincia,

A última hora, dice dicho periódico, era gravísimo el estado de la enferma.

Sentimos de todas veras esta adversidad que aflige á la familia del Sr. Alfaro, y deseamos á la enferma una pronta mejoría.

COSAS VARIAS.

PARA LAS DOLORES.

Si no el mejor, es uno de los mejores, el nombre de Maria de los Dolores.

Tan dulce suena que en diciendo Dolores, ¿quien tiene pena?

Tiene tal atractivo que encanta al hombre; ese es el verdadero el Dulce Nombre, que en las mujeres significa algo como «¡que buena eres!»

Nunca he visto que nadie vuelva la cara,

si oye al ir por la calle que dicen: ¡Clara! Pero da un salto si pronuncian el otro ¡habla muy alto!

Créanme los Dolores que no es capricho, en diciendo Dolores, todo está dicho: La Virgen y los puros santos amores son tocayos, se llaman... de los Dolores.

A LA SEÑORITA D.ª DOLORES S. B.
En su dia.

Quando en noche apacible y venturosa tus encantos y gracias contemplaba, mi corazon al ver tu cara hermosa sonriente me dijo que te amaba; yo no quise creerlo, pues fué cosa que en mi alma temprano penetraba, y como á todas horas te veía tal vez por esto yo no lo creía.

Pasaron dias, y la ingrata suerte arrebatarme de tu lado quiso, ¡así á mi corazon daba la muerte; no pude convencerla, era preciso! y al pensar que estaría yo sin verte, sin pisar tú la tierra que yo piso, por mi cara una lágrima rodaba; ¡entonces conocí que sí te amaba!

Nicolás Sanchez Vigueras.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ga-lli-na.*
OTRA.

El «una» «dos» «tercia» «cuatro» no tiene «segunda» «tercia», pues obra como si tal aun que la tiene por fuera.



NOVENO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. JOSÉ CACHÍA Y ESPINOSA

falleció el 5 de Abril de 1875.

R. I. P.

En sufragio del alma de dicho difunto, mañana 5 del actual, estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, con misas de media en media hora hasta la una, en la capilla del Santo Rosario.

Su esposa ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

En el Bazar de Sastreria «La Madrileña» se han recibido los trajes para niños, y tan variado es el surtido que los hay desde 40 rs. hasta 120. Lo avisamos á las personas que tenían hecho encargo.

ÚLTIMOS 8 DIAS
DE VENTA,

se rebaja el 15 por 100 en todos los artículos de bisutería.
¡APROVECHAD LA OCASION!
DIAMANTES AMERICANOS.
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — Los Dolores de Nuestra Señora, San Isidoro arz. de Sevilla y San Platon ab.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Capuchinas. En la primera por D.^a Teresa Almansa Molero, de Ruiz, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la Excm. Señora D.^a Josefa Arce de Riquelme, misas de media en media hora.

CULTOS. — Termina la novena á Nuestra Señora de los Dolores, en las iglesias siguientes:

El tema de hoy es «El Dolor que padeció en su desamparo y triste soledad.»

En Sta. Catalina, predicará por la mañana á las diez D. Mariano Molina Sanchez, por la noche D. Juan Muñoz Gayá.

En San Juan Bautista, D. Eugenio Rebollo. Á las siete y media comunión general, y á las nueve, misa solemne.

En San Antolin, á las diez de la mañana, D. Juan Balerica, por la noche don Ramon Fernandez Asensio.

En San Pedro, á las nueve y media, el Sr. Cura.

En San Nicolás, á las diez, D. Rafael Bernabeu.

En San Bartolomé, á la misma hora, D. José Beneyto. Por la tarde Bendición Papal.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.)
serviciopara *Puerto-Rico, Habana*
y *Veracruz.*

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE
Barcelona. los días 5 y 25
Málaga. » » 7
Cádiz. » » 10 » 27
Santander. » » 20 » 30
Coruña. » » 21

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Litoral de Puerto Rico. — San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

América central. — La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros. — La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas á familias. — Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á

pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

(Antes «El Fénix Español.»)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.319.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

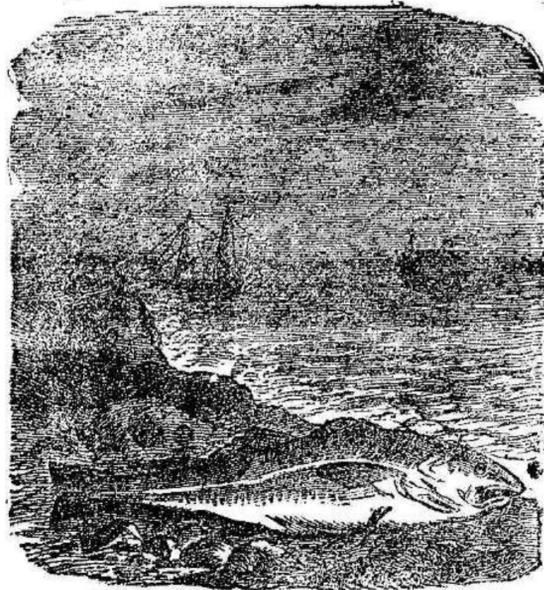
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Rby, Val de S. Juan. 2

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

CARRUAJES A ESPINARDO.

Continúan saliendo para dicho pueblo las tartanas, cada media hora, como se ha anunciado.

Pero se advierte al público que en los días de lluvia, como en los en que haya fiesta en el Monte, ó en San Cayetano, no habrá derecho á exigir carruajes, si no los hubiera. 5-4

VENTA. — Se vende el armazon y enseres de la tienda de la calle de Zambrana: núm. 27, se dará en precio muy módico. 3-2

COMPANIA DEL SOL

Sociedad

de seguros contra incendios á prima fija.

Fundada en París el año de 1829

y en España

por Real Orden el 27 de Octubre de 1879.

Garantías:

Capital efectivo y reservas.	66.000.000 rs.
Primas en cartera.	285.308.000
Total.	351.308.000

Desde su fundacion ha pagado 14.4854 millones nuestros que importan 366.474.099.08 rvn. Solo en el año 1882, ha satisfecho 8092 millones nuestros que importan 16.174.740 rvn. (Cuya cifra no la cobra de todos sus asegurados, la más importante Compañía Española.)

La Compañía del Sol asegura contra el incendio todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir, mediante una prima insignificante, y en relación con el peligro que ofrece el objeto que se asegure.

Los daños se pagan al contado en el domicilio del que haya suscrito la Póliza, ó en Madrid elección del asegurado.

Las Pólizas de esta Compañía están redactadas de modo que se evite toda dificultad en el caso de siniestro.

Ninguna otra Sociedad ofrece mayores seguridades que EL SOL; pues baste saber que cuando las acciones de otras Compañías no son cotizadas en la bolsa de París, las de EL SOL que representan un valor de 500 pesetas se cotizan á 3,400. Tal es el inmenso crédito de que goza no solo en Francia é Italia, sino en España, á donde obtiene la preferente atención del público en general por la rapidez con que abona los siniestros por muy elevada que sea su importancia.

La Compañía EL SOL ha hecho expresa y solemne renuncia de sus fueros franceses sometiendo extrictamente á las leyes españolas.

Para mas detalles dirigirse á la dirección particular de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete. 7

Plaza de Sto. Domingo, 13, en Murcia.

MÉDICO-CIRUJANO

Don José Maria Castillo, ofrece al público sus conocimientos y servicios en Medicina y Cirugía. Tiene consulta general y especial de cirugía, en su casa calle de Manfredi, núm. 2. De 10 á 12 de la mañana. 8-1

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE

Don Antonio Massuti de Meneses, individuo del Cuerpo de Estadística, San Antonio, 34, prol

Preparacion completa para el ingreso en la Academia general militar y Cuerpos de Estadística, Topógrafos, Telégrafos y Ayudantes de Obras públicas, cuyas convocatorias están próximas á anunciarse. Continúan las clases para el ingreso en el de Aduanas. Repaso de las asignaturas de ciencias para los exámenes del Instituto y Grado de Bachiller.

Horas de 2 á 5. — Honorarios convencionales. 14

11, CONTRASTE, 11

Se acaba de recibir un completo surtido en mas inglesas y del país, como tambien ollas de porcelana y estañadas, cubos de hierro y ferreteria.

Se venden y componen toda clase de máquinas de coser, todo con la mayor economía.

11, CONTRASTE, 11. 15-8

Valentín Aguirre.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.